

Guayaquil, 06 de Septiembre del 2001

Señores:

**Accionistas de INMOBILIARIA ISLA BELLA S.A.
Ciudad.**

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmplame en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 1999.

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de \$/706'585.578, obtenida durante el período Enero - Abril de 1999. Durante el período de Mayo a Diciembre no registra actividad económica. Lo que da una utilidad final de \$/416'933.802, ya descontado el 15% participación a trabajadores y la amortización de 25% de la pérdida activada del año 1997.

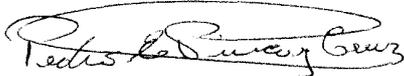
Para el efecto estoy adjuntando los Estados Financieros del referido ejercicio, del cual se deduce la situación real y exacta de la Compañía, al 31 de Diciembre de 1999.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones tributarias referentes al IVA y las Retenciones en la Fuente.

Por lo tanto, solicito a ustedes que, luego de la revisión y deliberaciones del caso, se sirvan aprobar este informe y los Estados Financieros anexos, o en su defecto, de ser el caso, disponer las rectificaciones de los mismos.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el próximo ejercicio económico los Estados Financieros reflejen iguales o mejores utilidades para la empresa y eso nos permita aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Atentamente,



**Pedro Pincay Cruz
Gerente General**

24 SET 2001

